

del
5-7
de Octubre
2011



FORMATO DE PONENCIA DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Instrucciones: Marque con una X

En proceso: Concluido:

I. Datos	
Título de la Ponencia:	La consulta estatal para la evaluación de la formación inicial de docentes de Educación Especial en Puebla
Área Temática:	4. Atención a grupos vulnerables
Eje Temático:	4. Políticas de orientación del quehacer educativo como apoyo a grupos vulnerables.

Autor (es):

Grado Académico	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Maestría	Luis Rodolfo	Hernández	Hernández
Institución	Teléfono:		Correo Electrónico:
Escuela Normal Oficial "Lic. Benito Juárez	0447979776059		profeluisrodolfo@hotmail.com
País	Dirección		
México	Calle Máximo Serdán s/n, Col. La Cañada, Zacatlán, Puebla. C.P. 73310		

Grado Académico	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Estudiante de Maestría	Rosaura	Ruiz	Velasco
Institución	Teléfono:		Correo Electrónico:
FES Zaragoza, UNAM	0442224374629		rousruiz@hotmail.com
País	Dirección		
México	Calle 4 "B" No. 13, Col. Bosques de San Sebastián, Puebla, Puebla. C.P. 72310		

Grado Académico	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
	Teléfono:		Correo Electrónico:

del
5-7
de Octubre
2011



Institución de procedencia :	Universidad Nacional Autónoma de México
------------------------------	---

Fuente de financiamiento obtenido:
Ninguno

I.- Resumen

Los servicios de Educación Especial en nuestro país han evolucionado conforme a los modelos de atención con que se ha atendido a las personas con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad. Aspectos prioritarios que han determinado lo anterior son las políticas nacionales e internacionales para la atención de los usuarios de los servicios, así como los procesos formativos que se han tenido en las instituciones que egresan a los profesionales de la educación especial, particularmente en las escuelas normales.

Abstrac

The Special Education services in Mexico have evolved according to the attention models applied in people with special educational needs, with or without disabilities. Important determinants of this evolution are the national and international policies for attention to service users, and learning processes that have been implemented in institutions for professionals who graduate from special education, particularly the Normal Schools.

II.- Palabras claves

- 1) Necesidades educativas especiales
- 2) Educación especial
- 3) Formación inicial de docentes
- 4) Competencias del docente especialista
- 1) **Special educational needs**
- 2) **Special Education**
- 3) **Initial training of teachers**
- 4) **Specialist teacher competences.**



III.- Estructura del trabajo

a) Introducción

El Programa Nacional de Educación (ProNaE) 2001-2006, estableció como uno de sus objetivos “garantizar el derecho a la educación, expresado como la igualdad de oportunidades para el acceso, permanencia y el logro de las metas de aprendizaje de todos los niños del país que cursan la educación básica” (Programa nacional de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa. SEP, 2002, p. 10).

Asimismo, el programa señala la atención a los principales grupos vulnerables de la población nacional indígena, los hijos de trabajadores agrícolas migrantes, la población rural de marginación extrema, los menores que trabajan y viven en la calle y los niños y jóvenes con algún tipo de discapacidad que de acuerdo al último censo del 2000, son poco más de 190,000 entre cinco y catorce años de edad. Particularmente los datos del registro por grupo de edad identifican más del 10% de menores con discapacidad entre la población de 6 a 12 años (INEGI, 2000).

Una de las problemáticas detectadas en la entidad es la atención a la demanda de la población con necesidades educativas especiales. Al respecto, la SEP reportó en el curso 2003 -2004 la existencia de 98,166 niños y jóvenes con necesidades educativas especiales con discapacidad, así como la necesidad de ampliar la cobertura de atención a esta población, por otra parte, reconocía la carencia de docentes con el perfil profesional requerido considerando que existía una diversidad de formación en educación especial: psicólogos, pedagogos y licenciados en primaria, entre otros, mientras que un porcentaje mínimo tenía la formación en educación especial.

b) Desarrollo metodológico

Justificación y planteamiento del problema

Una de las demandas que se tuvieron en la entidad fue la de ampliar la cobertura de atención a la población con necesidades educativas especiales con discapacidad, sin embargo, se apreciaba la carencia de docentes con el perfil profesional requerido. Por otro lado, las escuelas normales debían formar maestros respondiendo a las cada vez



mayores demandas de una educación eficiente y de alta calidad formativa. Para lograrlo, la Secretaría de Educación Pública realizó una amplia consulta entre las autoridades educativas para recabar opiniones, comentarios y propuestas de los diferentes sectores profesionales y sociales vinculados con la formación inicial de docentes de Educación Especial, cumpliendo con los principios de calidad, cobertura y equidad del Programa Nacional de Educación.

Preguntas de investigación

Para recabar las opiniones, comentarios y propuestas de los diferentes sectores profesionales y sociales vinculados con la formación inicial de los docentes en educación especial, la entidad realizó la aplicación de 100 cuestionarios a instituciones formadoras de docentes, a instituciones receptoras de egresados y a la población beneficiada. Para ello los reactivos permitían obtener información respecto a la atención educativa que brindaban los maestros de educación especial, recuperando elementos para analizar la relación entre la formación de docentes y la práctica educativa, además de conocer la opinión acerca del perfil profesional del futuro maestro de educación especial. Para cubrir estos planteamientos se señalaron las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuáles son las condiciones de operación en los servicios de educación especial?
- ¿Cuál es la percepción que se tiene de los docentes que atienden a los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad?
- ¿Cuál es la situación actual en la formación inicial de licenciados en educación especial egresados del Plan y Programas de estudios 1985 y su vinculación con la práctica educativa en la atención a la población con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad?
- ¿Qué perfil de egreso requiere el futuro docente de educación especial para dar respuesta educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad?

Objetivos de investigación

Para dar respuesta a estas preguntas, se propusieron los siguientes objetivos.



1.- Determinar la percepción que se tiene entre los diferentes actores de las instituciones de educación especial y usuarios acerca de la atención que se brinda a la población con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

2.- Conocer el estado que guarda la formación inicial como docente especialista en las escuelas normales, considerándola como un mecanismo fundamental para dar respuesta educativa a las personas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

Sujetos (Distribución de la muestra)

Para la selección de la muestra estatal se tomaron en cuenta las siguientes consideraciones:

a) En la entidad se manifestó la existencia de dos docentes con perfil y funciones directivas.

b) Se tomó en cuenta a los docentes frente a grupo, aun cuando no contaban con formación en Educación Especial.

c) Se hizo evidente que el mayor porcentaje de estudiantes encuestados cursaba la Licenciatura en el área de Problemas de Aprendizaje. Participaron en la muestra seleccionada 13 alumnos, de los cuales 11 correspondían a las escuelas normales de Zacatlán y Tlatlauquitepec, mientras que 2 se encontraban inscritos en la escuela normal semiescolarizada de la ciudad de Puebla. Los estudiantes seleccionados cursaban los últimos grados de la Licenciatura en Educación Especial, considerando que su experiencia de formación es más amplia.

d) Finalmente, se estableció encuestar a un 8% del personal directivo de las escuelas normales y al 4% de los docentes de las escuelas formadoras de docentes, a un 13% de los estudiantes de la licenciatura en educación especial, al 20% de directivos y profesores de educación básica, al 35% de directivos de los servicios de educación especial, al 8% de los directivos y profesores de organismos de la sociedad civil, al 9% de los padres de familia y al 3% de los adultos que han asistido durante algún momento de su formación a los servicios de educación especial.

Muestreo



El muestreo no fue aleatorio, habiéndose determinado la participación de algunos municipios del estado: San Martín Texmelucan, Tehuacán, Teziutlán, Francisco Z. Mena, Tecamachalco, Huauchinango, Atlixco, Chiautla de Tapia, Zacapoaxtla, Xicotepec de Juárez, San Pedro Cholula y Puebla.

Escenario

En cuanto a la participación por nivel educativo, correspondió el 25% al nivel superior, mientras que el 63% a educación básica, incluyendo a preescolar, primaria, secundaria y los servicios de educación especial. En estos servicios se incluyeron a las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), a los Centros de Atención Múltiple (CAM) y a las madres y padres de familia que tuvieron hijos recibiendo el apoyo de los servicios de educación especial, finalmente, también se tomó en cuenta a las personas con discapacidad visual, auditiva y motriz.

Tipo de estudio

La presente investigación se sustenta en un estudio de tipo descriptivo.

c) Análisis de resultados

a) Situación de los servicios de educación especial

Este apartado tuvo como propósito conocer las condiciones de operación en los servicios de educación especial así como la percepción que se tenía respecto a todos los involucrados en la atención de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

Concepto de integración educativa

Con respecto a la conveniencia de la Integración Educativa, el 89% de los encuestados contestó que sí es conveniente la integración del niño y joven con discapacidad a la educación regular. Un 74% de los encuestados consideraron que la integración educativa es la incorporación de los alumnos de educación especial al ámbito de la educación regular; el 23% señaló que es la adaptación e incorporación de los niños con discapacidad a las actividades comunes de la sociedad, mientras que el 22% consideró que la integración educativa es la posibilidad que tienen los alumnos con discapacidad y



aquellos que presentan otras necesidades educativas especiales para acceder al currículo y a las escuelas regulares de educación básica.

Dificultades para la integración a la escuela regular

El 90% del sector educativo consideró que sí existen dificultades para la integración a la escuela regular, sin embargo, se aprecia en los resultados que la mayor resistencia se concentró en los receptores de este servicio: padres de familia y adultos beneficiarios. Se indicaron con mayores dificultades a las posibilidades para el aprovechamiento escolar y la adquisición de conocimientos, disminuyendo la problemática con los docentes de los servicios.

Atención que se brinda en los servicios de educación especial

Las opiniones a nivel nacional y estatal coincidieron en señalar que la atención que se brinda en los servicios de Educación Especial dependientes de la Secretaría de Educación Pública es bajo un enfoque educativo, sin embargo, fue necesario establecer que aún prevalecían acciones que se insertan en los modelos de atención terapéutico y asistencial.

Funciones de los maestros de educación especial

Las respuestas de los encuestados consideraron que la función del docente de educación especial es brindar terapia a los alumnos con discapacidad, lo que dejó entrever que un grupo importante de docentes continúa realizando prácticas tradicionales en el aula, aunque se pudo establecer que el 72% brinda su atención desde el modelo educativo.

Utilidad de la evaluación para el maestro de educación especial

La encuesta estatal señaló que la principal característica de la evaluación en el servicio de educación especial fue la de valorar los avances, las fortalezas y las debilidades de los alumnos con un 81% de respuestas, mientras que una segunda opción la consideraron en relación a la valoración de las estrategias didácticas y la metodología que emplea el docente de los servicios con un 62.5%.

Acciones colaborativas entre los docentes de educación especial y de educación regular



Se consideró que el trabajo colaborativo entre el docente de educación especial y el de la escuela regular es fundamental, ya que el trabajo en conjunto es para identificar a la población a atender, planear el trabajo a seguir, ejecutarlo y evaluarlo para potenciar las fortalezas del alumno.

b) Situación en la formación inicial de licenciados en educación especial y su vinculación con la práctica docente.

Este apartado se estructuró con el propósito de conocer la opinión de los encuestados en relación a las expectativas que tienen respecto a las competencias del egresado de la Licenciatura en Educación Especial. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Preparación de los egresados para atender las necesidades educativas de niños y jóvenes con discapacidad

Se preguntó a directores, académicos y estudiantes de las normales de especialización, así como a directores, profesores de educación básica y especial y a los organismos de la sociedad civil, si los egresados de la LEE están preparados para atender las necesidades educativas de niños y jóvenes con discapacidad. Del total de respuestas, la distribución fue la siguiente:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Una discapacidad | 39% |
| b) Dos o más discapacidades | 50% |
| c) Ninguna discapacidad | 11% |

Preparación de los egresados para atender necesidades educativas especiales derivadas de diversos factores

Los resultados señalaron que tanto los alumnos en formación como los egresados de las normales de especialización están preparados para atender necesidades educativas derivadas de problemas de aprendizaje en un 79%, los problemas de comunicación en un 56%, los problemas de conducta en un 45% y las aptitudes sobresalientes en un 28%.

Perfil de egreso del futuro maestro de educación especial

En este caso, la intención fue conocer la opinión de la comunidad educativa y de los usuarios de los servicios de educación especial respecto a los conocimientos,



competencias, habilidades, actitudes y valores que deben tener los egresados de la Licenciatura en Educación Especial para dar respuesta educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

El profesional de educación especial que se requiere formar

Un 64% de los encuestados coincidió en que debe formarse un profesional con habilidades para atender alumnos en educación básica. El 23% señaló que debe formarse un profesional que tenga un conocimiento general de las discapacidades y sus formas de atención para que pueda ejercer como maestro en los servicios de educación especial. El 8% expresó que debe formarse un profesional que tenga las habilidades, competencias y actitudes docentes que requiere todo maestro para atender alumnos en cualquier nivel de educación básica.

Habilidades intelectuales específicas del futuro docente de educación especial

Se señaló que entre las habilidades intelectuales que debe tener el futuro docente de educación especial se encuentra la iniciativa para el aprendizaje permanente, la necesidad de que realicen buenos planteamientos, análisis y resolución de problemas, así como capacidades para la selección y uso de información de diferentes fuentes y habilidades para las relaciones interpersonales.

Competencias didácticas necesarias

Prevalecieron datos respecto a que los docentes posean competencias en el diseño de materiales de enseñanza y capacidad para realizar adecuaciones a los recursos didácticos disponibles, la elaboración y aplicación de adecuaciones curriculares que permitan el acceso de los alumnos a los planes y programas de estudio vigentes en educación básica y la utilización de diversos recursos y estrategias metodológicas como el juego, la psicomotricidad, las actividades artísticas y las deportivas.

Conocimiento y capacidades para la evaluación

Un 81% de la muestra señaló que los futuros docentes deben desarrollar habilidades para detectar e identificar las necesidades educativas especiales a partir del reconocimiento de los antecedentes y situación actual del desarrollo, el contexto familiar, escolar y social de



los alumnos, un 75% señaló que deben poseer conocimiento sobre diferentes estrategias e instrumentos para evaluar el proceso educativo de los alumnos, un 68% señaló que no es necesario que el maestro de educación especial realice evaluaciones, un 62% que posean la capacidad para tomar decisiones y reorientar sus estrategias didácticas con base en los resultados de la evaluación de los alumnos, un 55% que deben tener habilidades importantes para interpretar y utilizar los resultados de la evaluación reportados por otros profesionales relacionados con la atención de los alumnos y un 44% que posea habilidades para diseñar y aplicar instrumentos de evaluación utilizados por otros profesionales relacionados con la atención de los alumnos.

Identidad profesional y ética del futuro licenciado en educación especial

El instrumento demostró que un 77% opina que la característica fundamental que define la identidad profesional y ética del nuevo educador debe partir del reconocimiento del respeto, la equidad, la honestidad y la tolerancia como principio de su acción educativa. En segundo orden un 64% de los encuestados consideró que el nuevo profesional debe tener un compromiso con la misión, principios y filosofía de la educación especial y la integración educativa. En tercer lugar un 60% consideró que la característica debe ser a partir del reconocimiento del significado que tiene su trabajo para los alumnos y sus familias, mientras que un 62% confirmó que el egresado debe tener iniciativa para promover la reflexión, el diálogo y la colaboración con otros profesionales involucrados con la atención de los alumnos. Un 58% consideró que debe ser el aprecio del trabajo interdisciplinario un medio para la formación continua y el mejoramiento de la tarea educativa. Por último, un 46% opinó la meta profesional y ética debe ser el conocimiento de la orientación filosófica y legal, así como la organización del sistema educativo mexicano, particularmente de la educación especial.

Orientación que debe brindar el futuro maestro de educación especial a la comunidad

En este aspecto se encontró que un 85% de los encuestados consideró que dicha orientación debe estar relacionada con la Integración de alumnos con discapacidad; en



segundo lugar reportó que deben ser recomendaciones para prevenir situaciones de riesgo que puedan originar discapacidad o necesidades educativas especiales; por último, se proponía que esa orientación fuese para mejorar la situación social y económica de las familias de la comunidad.

d) Referencias bibliográficas

Programa Integral de Desarrollo Educativo 2001-2005.

Programa Nacional de Educación 2001 – 2006.

Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa. SEP, México, 2002.

Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales. PTFAEN. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. 2004.

Fuentes de información y consulta

Concentrado de centros de trabajo por zona escolar. Educación. Especial. Dirección de Educación Elemental. Secretaría de Educación Pública, Puebla, 2003.

Concentrado general de datos estadísticos del personal adscrito a los centros de trabajo. Educación Especial. Dirección de Educación Elemental. Secretaría de Educación Pública, Puebla. 2003.

Concentrado general de datos estadísticos por zona escolar. Educación Especial. Dirección de educación Elemental. Secretaría de Educación Pública, Puebla, 2003.

Datos Estadísticos de Escuelas Normales Oficiales y Particulares. Coordinación de formación y desarrollo de docentes. Puebla, 2003.

Documento de trabajo. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Dirección General de Normatividad. Octubre 2003.

INEGI. XII Censo general de población y vivienda. 2000.